

MANUAL

ESTRADA

IV

GRADO

**DESARROLLO DEL PROGRAMA
DE DESENVOLVIMIENTO**

ESTRADA EDITORES



MANUAL

ESTRADA

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DESENVOLVIMIENTO
DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

*CON SUPLEMENTOS QUE DESARROLLAN
LOS PROGRAMAS DE MATEMÁTICAS Y
DE RELIGIÓN CATÓLICA*

CUARTO
GRADO



ANGEL ESTRADA Y Cía. S. A. - EDITORES
BOLÍVAR 466 — BUENOS AIRES

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.

Resolución del 15 de enero de 1953. (Expte. N° 85.126/952).

Régimen Legal de la Propiedad Intelectual. Ley 11.723

PRÓLOGO DE LOS EDITORES

La CASA ESTRADA, que ha seguido a través de su larga vida la evolución de la enseñanza argentina, brindando a las sucesivas generaciones los elementos didácticos exigidos por la índole de su labor y el grado de desarrollo alcanzado en cada hora por la ciencia de la educación, responde en las actuales circunstancias a sus tradicionales normas, al publicar estos manuales para los grados 3º, 4º, 5º y 6º. De acuerdo con la estructura de los programas vigentes, estos libros han sido concebidos y realizados con el firme propósito de ofrecer a los alumnos de nuestras escuelas elementos útiles y necesarios para su formación integral, conforme a las perspectivas culturales de la hora, e ilustrarlos sobre el trascendente significado de la realidad histórica de la Nación y de los hechos que configuran la fisonomía espiritual, social, política y económica de la Nueva Argentina.

Fiel a los principios rectores de toda su actividad editorial, ha solicitado para esta obra la colaboración de prestigiosos profesores y especialistas, quienes han puesto en la tarea —difícil síntesis de información y experiencia— su saber científico y su arte de maestros.

Este Manual comprende el desarrollo orgánico de las “unidades de trabajo” y ejercicios de “Lenguaje” relacionados con el contenido de las mismas. Presenta, además, el desarrollo de los programas de Aritmética y Geometría, con lo cual se aspira a facilitar, por su abundante y variada ejercitación, el cumplimiento de las tareas escolares y el repaso de conocimientos en el hogar.

Cierra el volumen el desarrollo sintético del programa de Instrucción Religiosa que rigen en cuarto grado del ciclo primario, escrito a requerimiento de esta Editorial por el Pbro. José A. Ciuccarelli, de cuya autoridad doctrinaria y eficiencia didáctica dan testimonio sus

libros publicados con singular éxito bajo el sello ESTRADA. Impresa con las debidas licencias eclesiásticas, esa síntesis constituye, según el criterio de los Editores, un complemento necesario de esta obra, y podrá utilizarse independientemente o bien relacionarse con las unidades de trabajo en la medida y oportunidad que el maestro juzgue conveniente.

De acuerdo con el espíritu de amplia autonomía docente que se desprende de la lectura de los programas actuales, el MANUAL ESTRADA ofrece los materiales que éstos prescriben, en forma tal que el alumno pueda llegar fácilmente a una elaboración activa de su propio saber con la discreta y prudente guía del maestro.

ANGEL ESTRADA y Cía. S. A.

semillas de los árboles y contribuye a su reproducción. Todo indica un exacto orden en la naturaleza; los elementos se combinan y complementan para satisfacción del hombre, el ser superior de la creación. Dios ha reunido en forma armónica los vegetales, animales y minerales, que ha puesto al servicio del ser humano, su obra más perfecta.

LA CONFRATERNIDAD HUMANA

Si Dios ha creado a la naturaleza y al hombre para constituir una perfecta armonía, a su imagen, el hombre debe responder a esa idea: debe conservar la naturaleza en sus mejores manifestaciones, acercarse a ella y exaltar su hermosura. Para lograrlo debe alejarse del odio y la destrucción. No hay grandes obras donde no existe colaboración entre los hombres. Esto nos indica que debemos procurar por todos los medios la confraternidad humana: resolver pacíficamente los conflictos, tender la mano al necesitado, propiciar la ayuda mutua y tratar de llegar a la armonía universal, que se basa en la paternidad divina, es decir, que tiene su fuente en Dios.

Todos amamos a nuestra patria y deseamos para ella un lugar de privilegio entre los países de la tierra, como el que ya tiene la República Argentina. No olvidemos nunca que cuando otros

pueblos sufren debemos enviarles nuestra ayuda y, condoliéndonos de sus desgracias, procurar aliviarlas; en una palabra: debemos consolidar la confraternidad humana.

LA TRADICIÓN, VÍNCULO DE LAS FUERZAS MORALES

A través de las páginas de este libro aprenderemos a conocer dos aspectos de la grandeza de nuestra patria: su naturaleza privilegiada y su honrosa tradición histórica.

En la tradición comprendemos los actos heroicos de nuestros patriotas, los esfuerzos de los habitantes para aprovechar los dones de la naturaleza, la poesía popular, los cantos y bailes regionales, etc.

El país que aspire a ser grande y culto debe conservar el tesoro de su tradición: honrar a sus héroes e inspirarse en sus obras; escuchar y practicar la música autóctona, comparándola con la de otros países; imitar las buenas y sencillas costumbres de los hombres del pasado. Conservar la tradición no significa despreciar lo que nos llega de otros pueblos. Nos agrada la música autóctona nacional, por ejemplo; pero no por eso dejamos de escuchar y estudiar las obras maestras de la música universal, expresiones magníficas del arte.

LA NUEVA ARGENTINA Y LAS TRADICIONES PATRIAS

El gobierno justicialista del general Perón se preocupa por mantener vivas las tradiciones patrias. Inspirado en el lema de constituir una nación política, social y económicamente libre, reconoce a los valores de nuestra tierra el lugar

que les corresponde. Por eso busca que todos los problemas nacionales se resuelvan con elementos argentinos, sin que ello signifique desconocer ni eliminar el aporte de los valores extranjeros.

Anotemos algunos ejemplos de la

obra que el gobierno de la Nueva Argentina realiza para refirmar las tradiciones patrias.

Todos recordamos los brillantes actos realizados para honrar la memoria del Libertador, general José de San Martín, en el centenario de su fallecimiento. Durante el año 1950, las publicaciones oficiales sirvieron para difundir muchos y nuevos aspectos importantes de la vida del gran Capitán. El Instituto Sanmartiniano, reorganizado por el gobierno justicialista, se ocupa de mantener vivo el recuerdo del prócer y la admiración del pueblo argentino por los hechos de su vida ejemplar.

Siempre se ha hablado de la música nacional como una expresión que debemos cultivar con afecto, pero nunca se ha hecho tanto por conservarla y difundirla como durante el gobierno actual. Comisiones especiales se han ocupado de estudiar y conservar la tradición folklórica. La creación de la *Escuela Nacional de Danzas*, hoy perfectamente organizada y en plena actividad, permite llevar a todas las escuelas el tesoro

de nuestros bailes nativos, llenos de sugestivo encanto.

La música nacional tenía antes un lugar muy reducido en los programas de conciertos. Hoy figura en todos ellos con preferencia, sin que ello importe eliminar de manera alguna las joyas musicales de todos los demás países. El gobierno del general Perón ha creado varias orquestas sinfónicas que difunden la música nacional. Además apoya a todos los compositores jóvenes argentinos, cuyos esfuerzos son alentados y compensados por el Estado.

En el campo de la poesía, y en general de las letras, el estímulo oficial por todo lo que se refiere a la tradición patria es intenso y constante. Entre los organismos nacionales dedicados especialmente a mantener vivo el fuego de nuestro pasado autóctono debemos señalar el Instituto Nacional de la Tradición.

En resumen, podemos decir que la Nueva Argentina, aunque tiene puesta la mirada en el futuro, aprecia los valores excepcionales de nuestra tradición.

*Tres naciones le rindieron,
como a Reina, su pendón;
y su amparo consiguieron
en las horas de aflicción.*

*Le labraron sus coronas
la piedad del Uruguay,
nuestros padres y matronas
y la fe del Paraguay.*

*A sus plantas retemplaron
los patricios su valor;
y ella dióles, si lucharon,
el laurel del vencedor.*

*De la lid, los vió la historia
a su altar volver después,
de la espada y la victoria
despojándose a sus pies.*

P. ROMERO DE LA VEGA S. J.

CONFIANZA EN EL PUEBLO DE LA NUEVA ARGENTINA

La recuperación nacional, la creación de una flota mercante marítima y aérea, la cancelación de la deuda externa, la organización económica y financiera y la capitalización del país, han sido las bases de nuestra independencia económica. Sólo mediante ello y la adquisi-

Ello permitió alcanzar el objetivo de la emancipación de nuestra economía y hacer posible las realizaciones justicialistas con el estado ideal de plena ocupación.

Todo este ambicioso programa ha sido cumplido ya en el primer plan



Innumerables barrios de casas cómodas e higiénicas para obreros, fueron construídos durante los últimos años.

ción de maquinarias y bienes de capital para reponer, ampliar e instalar plantas industriales, ha sido posible consolidar una política social encaminada a elevar el nivel de vida de las clases trabajadoras.

quinquenal de gobierno, a lo que hay que agregar una considerable expansión y reactivación económica y la realización de más de 76.000 obras en todo el país.

Tan enormes progresos y tan impor-

tales objetivos han sido alcanzados sin que hasta ahora haya sido necesario imponer ningún sacrificio al pueblo argentino y quizá sin que haya sido menester imponer privación alguna a ningún ciudadano. Antes bien, podemos afirmar que todos, sin excepción, han visto aumentar sus posibilidades y han podido disfrutar de un bienestar antes desconocido para muchos.

Durante los cinco años que siguieron a la reforma económico-social no hemos pedido al pueblo ningún esfuerzo extra-

ordinario y menos aún el menor sacrificio para realizar su felicidad y consolidar la grandeza de la Patria.

Pero yo sé bien que el día que ello fuera necesario y tuviera que pedirlo no demandaría en vano. Porque conozco a mi pueblo y sé de sus reservas morales y capacidad energética es por lo que me anima tan profunda fe en sus destinos y en la grandeza segura de esta Patria.

JUAN PERÓN.

MANUAL

ESTRADA

VI

GRADO

**DESARROLLO DEL PROGRAMA
DE DESENVOLVIMIENTO**

ESTRADA EDITORES

MANUAL

ESTRADA

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DESENVOLVIMIENTO
DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

NUEVA EDICIÓN TOTALMENTE REFORMADA

S E X T O
G R A D O



ANGEL ESTRADA y Cía. S. A. - EDITORES
BOLÍVAR 466 — BUENOS AIRES

AUTORIZADO SU USO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POR HABERSE AJUSTADO
SU TEXTO A LAS CORRECCIONES DETERMINADAS POR LAS RESOLUCIONES
MINISTERIALES DEL 29 DE SETIEMBRE (EXP. N° 85.226/55) Y 5 DE
OCTUBRE DE 1955 (EXP. N° 86.866/55).

★

*Cartografía aprobada por la Dirección General del Instituto Geográfico Militar
(Exp. N° 11.057/50).*

*Régimen Legal de la Pro-
piedad Intelectual, Ley 11.723.*

PRÓLOGO DE LOS EDITORES

Orientado de nuevo el país en el camino que le señala, desde los días de Mayo, el origen glorioso de su nacionalidad y la limpia trayectoria de sus más ilustres varones, la vida ciudadana se apresta para reanudar, con recto y digno sentido de la realidad argentina, la obra de engrandecimiento que sólo es posible en el clima de la democracia y de la libertad.

A la escuela — institución fundamental de la República — cábele la legítima satisfacción de volver a cumplir la importante y responsable tarea de asegurar la formación cultural, moral y patriótica de la niñez, prescindiendo de toda presión o sectarismo político y haciéndole conocer la verdadera trayectoria histórica y social de nuestra patria, sin deformaciones demagógicas o tendenciosas que la falseen.

La Casa Estrada, que desde la iniciación de sus actividades — allá por los años de la gran aldea — está vinculada a la escuela y a la cultura general del país, cuya evolución ha seguido a través de las sucesivas generaciones de estudiantes, siente en esta hora de recuperación de los valores del espíritu, el íntimo placer de reintegrar a la enseñanza su ya clásico MANUAL, investido de la dignidad originaria.

Tal como fue concebido, organizado y publicado en la primera edición —exento de todo el material de propaganda política del régimen depuesto que luego se le impusiera por la conocida medida de coacción ministerial—, vuelve el MANUAL ESTRADA a los hogares y a las aulas con su nutrido y valioso material de consulta, tan estimado por maestros, padres y alumnos, en una edición totalmente revisada, conforme a los programas de enseñanza primaria actualizados en 1956, y con el desarrollo de los temas de Educación Democrática recientemente incorporados en diversas Unidades de Trabajo.

De este modo, el MANUAL ESTRADA aspira a cumplir satisfactoriamente su finalidad de elemento auxiliar de la enseñanza, contribuyendo a la orgánica aplicación de los programas de desenvolvimiento, que constituyen, por su estructura didáctica, un ponderable intento de renovación escolar del cual caben esperar muchos y muy halagüeños resultados.

El desarrollo de los correspondientes programas de Aritmética y Geometría que cada volumen de este MANUAL contiene tiende a facilitar la realización de las tareas escolares y el repaso de conocimientos en el hogar; su uso será facultativo, por cuanto este trabajo no forma parte del cuerpo general de la obra.

Con la seriedad tradicional de información, que es característica de los textos publicados bajo nuestro sello editorial, el MANUAL ESTRADA se reincorpora al mundo de la escuela, donde la enseñanza ha recordado su esencia democrática y la dignidad de su ministerio, libre ya de las presiones y coerciones extrañas que la deformaban y desvirtuaban.

ANGEL ESTRADA Y Cía. S. A.

I

EL UNIVERSO

¿Nos hemos detenido alguna vez a contemplar el cielo estrellado en una de esas noches serenas que invitan a la meditación? La vista descansa apaciblemente en la profundidad celeste, mientras la mente recorre esos mundos extraños y lejanos, por los que vuela nuestra fantasía.

Cada uno de esos puntos luminosos es una esfera mucho mayor que el globo terrestre cuya superficie habitamos. Brillan casi todas, porque son incandescentes. Algunas, sin embargo, son astros apagados, como la Tierra, y si las confundimos con las estrellas, es porque reciben la luz solar y aparecen a nuestra vista iluminadas. Son los *planetas*.

Cuando contemplamos el cielo estrellado nuestra fantasía suele alejarnos de la Tierra, en alas de la meditación. Entonces sentimos la presencia de esos mundos que giran en el espacio y nos maravillamos ante la armonía universal de los astros. ¿Qué leyes curiosas los

mantienen en el espacio, girando y viajando a velocidades extraordinarias, sin que se aprecie siquiera la posibilidad de un fatal encuentro o el más ligero rozamiento? Tal es el enigma que el hombre trata de develar, desde la más lejana antigüedad. Las teorías se han sucedido para explicar los fenómenos celestes, pero cualquiera sea la explicación científica que adoptemos, siempre nos conducirá la mente a una conclusión única: Dios ha dado las bases de ese Universo magnífico ante el que nos extasiamos en las noches de cielo límpido. Es *la Creación*, la obra divina y magnífica de Dios; Él le ha dado leyes precisas y científicas para asegurar su armónico y equilibrado desarrollo.

En este capítulo, con el que iniciamos los estudios del año, trataremos en forma sencilla los caracteres generales del Universo. Realizaremos un viaje ideal por el magnífico cielo de nuestras noches estrelladas.

I. — EL UNIVERSO Y EL SISTEMA SOLAR

Denominamos *Universo* al conjunto de todo lo que existe. En esa palabra incluimos todo cuanto forma la Creación. Están comprendidos en el Universo todos los astros que contemplamos en el cielo, y también una enorme cantidad más que se hallan fuera del alcance de nuestra vista. La palabra *mundo*, en cambio,

designa solamente una parte del Universo: cada una de las esferas que giran en el espacio inmenso es un mundo. La *Tierra* — el astro que habitamos — es *nuestro mundo*.

La Tierra gira alrededor de una estrella llamada *Sol*. Decimos que el Sol es una estrella porque tiene luz propia:

con el Banco Central. Es la que organiza los depósitos de las pequeñas sumas que ahorran los escolares semanalmente. A la Caja llegan los boletines con las estampillas y las boletas de depósito; en ella cada depositante tiene abierta una cuenta en la que anualmente se agregan al capital los intereses ganados en ese tiempo.

Además del ahorro, la Caja atiende otros servicios no menos importantes, como los de préstamos a empleados y jubilados y los de seguro. Corre a su cargo el seguro de vida obligatorio de los empleados nacionales; facilita además en condiciones muy económicas, a los mismos empleados, la constitución de seguros voluntarios adicionales.

REPÚBLICA Y DEMOCRACIA

Las instituciones argentinas, republicanas y democráticas por excelencia, tienen una inmovible base histórica. En el "Ideario democrático" de Joaquín V. González y en la carta de Guillermo Rawson que transcribimos a continuación, hallaremos fundamentales principios republicanos expresados por dos grandes hombres de nuestro pasado.

IDEARIO DEMOCRÁTICO

No hay fuerza, no hay poder, no hay genio capaz de resistir a un pueblo que se levanta en la hora suprema reclamando la libertad que es su derecho, que se le debe por la justicia y por la moral humanas, como no hay presión capaz de contener el estallido del fuego interno comprimido por las paredes de granito de la montaña, hasta el momento de la expansión volcánica.

Los padres de la nacionalidad argentina arrebataron a la barbarie indígena un enorme territorio para entregarlo a la civilización; sus descendientes lo heredaron para crear en él una civilidad libre, autónoma y progresiva; nosotros, sus herederos, no podemos cumplir su soberano mandato sino manteniendo ese patrimonio sagrado a la causa de la

cultura universal, de la vasta asociación de los estados soberanos en el derecho y la libertad, y bajo el símbolo nacional de la República Argentina, ofreciendo al mundo civilizado un campo irrestringido a la lucha fecunda de todas las ideas, fuerzas y agentes capaces de aumentar los medios de bienestar de la raza humana.

La democracia no es esa palabra vana al uso de políticos profesionales que ignoran su sentido, como el *motorman* empírico que ignora la ciencia de la máquina cuyos resortes maneja: ella es un estado de alma colectivo, en el cual cada individuo se siente identificado, de manera que nunca en él puede producirse el caso de esos "poderosos grupos de hombres que sólo miran en los pueblos meros instrumentos de su poder". La educación prepara por eso el estado del alma colectiva para la democracia, por medio de una afinación de los sentidos espirituales en el diapason de la masa.

Si se fuera a reconocer entonces el poder absoluto de las mayorías y la exclusión de toda minoría, no habríamos hecho un régimen de gobierno republicano, habríamos fundado la tiranía de

las mayorías, quizá peor mil veces que la tiranía de un solo hombre, porque un solo hombre puede tener exaltaciones de virtud, como ha habido tiranos que las han tenido, pero las mayorías que se abrojan los derechos del pueblo pueden ser despóticas y tiránicas porque no tienen control, porque asumen toda la suma de poderes de la masa electoral.

La democracia verdadera, la orgánica, la progresiva, la ilustrada, la conducida e inspirada por los mejores y los más sabios, es la que engendra los partidos constitucionales evolutivos y generadores de las viejas fórmulas del derecho, para crear una vida más armónica, más digna, más moral, más elevada, y hacer cada vez más efectiva la justicia en las relaciones múltiples de la vida social e internacional.

No basta tener una constitución que se denomine republicana, democrática, representativa, para ser una democracia; se necesita que ese concepto cuantitativo se complete con el de capacidad. Todo aquello en que se falte a ese sentido será falso y, por tanto, ocasionado a errores, traspies y mistificaciones de fondo, que obligarán a crear un régimen de artificio, simulación y fraude permanentes, hasta que la masa, el *demos*, llegue a realizar todo el valor cualitativo necesario para ejercer la función gubernativa.

... mientras las actuales formas de las instituciones políticas del mundo no sean modificadas, nuestro deber es seguir trabajando para que nuestro país sea un lugar no sólo seguro para una propia democracia culta y laboriosa, sino para

una vasta comunión de hombres de todas las demás naciones, que encuentren aquí el ambiente espiritual, moral y material que salieron a buscar fuera del país de su nacimiento.

La democracia, siendo así como una atmósfera que circunda y envuelve la vida de una nación, es al mismo tiempo su medio, su inspiración, su fin, para llegar un día a realizar su verdadero, su último y completo significado etimológico de "poder del pueblo"; y así el pueblo argentino, considerado desde este concepto, que es el real y positivo en la vida, tiene aún por delante el problema de realización de su sistema y forma de gobierno, que se energiza, se mueve, se orienta y se concreta cada vez más en una democracia. Pero ésta tiene la virtud de que cada paso dado para alcanzarla constituye desde luego un grado de perfección y de bienestar colectivo.

La más esencial de las cualidades de un pueblo para dar existencia real a una constitución representativa republicana, es la que consiste en comprender, respetar y practicar *naturalmente*, como una virtud o un buen hábito, la libertad del sufragio, esto es, el poder originario por medio del cual una sociedad política se erige en "república", y elige sus mandatarios o representantes para las funciones efectivas de la legislación y el gobierno en su sentido específico o administrativo.

¿Ha progresado realmente la Nación, en el sentido de acentuar su concepto y sentimiento del régimen republicano, o su orientación democrática; o en otra forma, se ha colocado la costumbre o